



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente para la creación de una bolsa de trabajo del puesto de arquitecto municipal (Técnico Superior) de personal funcionario del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara, para cubrir interinamente la plaza por el procedimiento de concurso.

Vista la Resolución de Alcaldía núm. 295/2016 de 10 de noviembre, en la que se aprueba un nuevo listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso, concediendo un plazo de diez días hábiles (desde su publicación en la página web municipal) para la subsanación de deficiencias; se aprueba un listado definitivo de excluidos; y se designa la composición del Tribunal calificar.

Finalizado el plazo de diez días hábiles concedido para la subsanación; de conformidad con las bases de la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local, por medio del presente **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el listado **DEFINITIVO** de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de referencia:

ASPIRANTES ADMITIDOS (DEFINITIVO)

NOMBRE Y APELLIDOS
MIRIAM FUENTES SANZ
ALFONSO CRIADO ORTIZ DE LA TORRE
LUIS MIGUEL CASAS MAYORAL
SILVIA MONTERO UREÑA
MARIA JOSÉ TORRES VARELA
JOSE LUIS VERDE RUBIO
ELENA RODRÍGUEZ SUÁREZ
JAVIER SALDAÑA MARTÍN DE EUGENIO
BEATRIZ GONZÁLEZ LÓPEZ
MARIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ CAZORLA
SILVIO JOSÉ ROJO REDONDO
JOSE HASSAN GARCÍA
SÓCRATES LEONARDO NAVARRO MARTÍN
LUCIA GARCÍA SERRANO
SARA PIEDAD PICAZO PRADILLO
INÉS RAMOS VERA
LUIS JESÚS PANEA DOMÍNGUEZ
FERNANDO PECES ZARZA
PILAR DÍAZ VÁZQUEZ
JAVIER DEL CASTILLO CALVO
RUBÉN ROSA SÁNCHEZ
VIRGINA ALISEDA MONJAS
VIRGINIA SAMBADE VARELA
GUILLERMO CENTENERA MARTÍN
EVA PINTO LÓPEZ
ANGEL LUIS LÓPEZ BRAVO
ANTONIO MUÑOZ OLIVEIRA
IGNACIO MANUEL MATALLANA ROYO
M. ^a TERESA FERNÁNDEZ GÓMEZ
AMELIA SANTANA SÁNCHEZ
ALFONSO GUTIÉRREZ MARTÍN

ASPIRANTES EXCLUIDOS (DEFINITIVO)

NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
--------------------	---------------------

Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara

Plaza Mayor, 1, Pozo de Guadalajara. 19161 Guadalajara. Tfno. 949272185. Fax: 949272216



LUIS LECETA GARCÍA	2
MÓNICA M.ª MARCOS GONZÁLEZ	2
FRANCISCO JAVIER MORALES NIEVES	2
ENRIQUE DE JUAN ELGUETA	2
M.ª CRUZ MOLINA BELTRÁN	2
BEATRIZ ABENZA RUIZ	3
MIGUEL SANTAOLALLA MONTOYA	0,1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

0. Solicitud
1. Fotocopia del DNI, NIE o, en su caso, pasaporte
2. No subsanar los defectos detectados en el plazo inicial de diez días hábiles concedido para ello
3. Presentar instancia fuera de plazo

SEGUNDO.- La valoración de méritos por el Tribunal de selección tendrá lugar el día 01 de diciembre de 2016, a las 9,30 horas, en las dependencias municipal del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara (Plaza Mayor, 1 CP 19161).

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de edictos municipal y en la página web www.pozodeguadalajara.com.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión plenaria ordinaria que se celebre con posterioridad.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara, documento firmado electrónicamente al margen.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Teodoro Baldominos Carnerero

Vicesecretaría-Intervención
Fdo.: Nuria Gavela García